Acta N° 13	Fecha: 18 de Octubre de 2022
Objetivo: SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN CONTRATO MSPS-190-2022	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: OFICINA DE CALIDAD	
Lugar: MINISTERIO DE SALUD- PISO 21 SALA DE JUNTAS OFICINA DE CALIDAD -TEAMS	
Líder de la reunión: ANA MILENA MONTES CRUZ	

Hora Programada:	Hora de Inicio:	Hora de Terminación:
De: /__9:00 am/ A: 12:00 m/	9:45 pm	11:05 pm

N°	Nombre*	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	LINA MARIA DE ARMAS DAZA	GERENTE PROYECTO MSPS-COINDERE	3COINDERE	X	
2	SHIRLEY GARCIA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	COINDERE	X	
3	ANA MILENA MONTES CRUZ	SUPERVISORA CONTRATO 190-2022	MSPS		X
4	NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN	MSPS	X	
5	HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	MSPS	X	
6	MARIA ISABEL RIACHI	CONSULTORA SENIOR	BANCO MUNDIAL		X
9	JORGE LUIS ACOSTA	EXPERTO TÉCNICO	MSPS	X	
10	LINA RODRIGUEZ	EXPERTO TÉCNICO	COINDERE	X	

ORDEN DEL DÍA (14)

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Revisión de compromisos
5. Desarrollo de los temas
6. Observaciones y conclusiones
7. Establecimiento de compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA (15)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: TODOS PARTICIPARON

Asistieron parte de los integrantes estipulados en el Parágrafo primero, Comité técnico, de la cláusula Décima sexta, Supervisión del contrato 190-2022 y adicionalmente los invitado del Ministerio y del contratista.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: N/A

Se aprobó orden del día

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se lee, aprueba y suscribe el Acta anterior

* Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS PENDIENTES: Se indica en el numeral 5

N°	Actividad	Responsable	Cumple		Observaciones
			Si	NO Nueva fecha:	
1	N/A	N/A			N/A

5. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

5.1 Retroalimentar sobre los resultados de la aplicación de la Encuesta.

La gerente del proyecto Lina de Armas realiza presentación de los avances de la propuesta de mejoramiento del SUA donde incluyeron el diagnóstico con las revisiones de las fuentes primarias y secundarias. Menciona que hay un déficit de bibliografía de EPS y ETS, por otra parte, indica que solicitaron información a Icontec sobre el número de IPS y sedes acreditadas, y que tuvieron entrevista con dicho ente, por lo que la información obtenida será integrada al Diagnostico.

COINDERE Continua con la presentación del contenido del segundo capítulo, relacionado con el diagnóstico, incluyendo las encuestas a los diferentes agentes que respondieron. Indica que se aplicó un formulario MUSIQ que ya ha sido validado en otros estudios y con el cual se aplicaron 39 preguntas en algunos actores, disminuyendo a 35 en otros. Hace referencia a preguntas relacionadas con los incentivos como un factor importante, a los cambios políticos y al apoyo de las Juntas Directivas de las instituciones que influyen en el SUA. Adicionalmente se refiere a la pregunta relacionada con la asesoría externa débil de parte del Ministerio y ETS a las IPS, a los problemas de interoperabilidad de los sistemas de información de las instituciones, a las respuestas positivas al escalonamiento y gradualidad, a la ambigüedad en la respuesta a la exclusividad de líderes de calidad en las IPS, al avance de la referenciación de las IPS acreditadas, a la integración de los agentes que promueve la acreditación y a las debilidades de integración con el órgano rector. Manifiesta Lina de Armas que el Icontec indica que los estándares actuales no están diseñados para todas las IPS.

Se sugiere por el MSPS que tengan en cuenta MIPG y otros certificadores como Bureau veritas SGS entre otros, que pueden tener información. Indica Lina de Armas que en MIPG (172 entidades no lo presentaron) las entidades que están en el proceso de MIPG no están llegando a la meta con puntajes menores a 40 y 50 puntos con excepción de ciudades capitales que llegan a 80 puntos, con la novedad de que apenas se está implementando.

Respecto del análisis de las respuestas de las preguntas aplicadas en la encuesta, indica COINDERE que se anexó dicha información al Capítulo de Diagnóstico. En la presentación se esboza la respuesta y grafica del comportamiento de cada una de las preguntas, resultados que son similares a los expresados por otros autores. Entre las conclusiones preliminares COINDERE precisa que se deben fortalecer los incentivos, pensar en un escalonamiento, realizar revisión de los puntajes de calificación y progresividad, p. ej. la habilitación podría ser calificada con una estrella y así progresivamente. Incentivos para el talento humano, pueda tener acceso a becas, capacitación etc. Se requiere mayor participación del Rector de la política en salud para el fortalecimiento de la asistencia técnica a nivel nacional para el fortalecimiento de los diferente agentes en el proceso de acreditación, revisar los puntajes para calificar la gestión de los gerentes de las ESES. Menciona adicionalmente que debería

incentivarse la referenciación de las experiencias exitosas con las IPS de alta complejidad y con excelencia y fortalecer la gobernanza del CASUA desde el organismo rector.

El Ministerio manifiesta que se debe enfatizar en el tema de incentivos, sin dejar de mencionar el tema jurídico que se está presentando con la tasa cobrada por la Superintendencia a las acreditadas, teniendo en cuenta que en la actualidad se esta desincentivando a las acreditadas respecto de este cobro, analizando que este incentivo económico se mantenga o se mejore y si se proponen en la encuesta otros incentivos económicos visualizar o dar línea o luces de dónde se puede o se va financiar, pues el estado no cuenta con recursos para este tema. Se sugiere que se visualice el costo de la preparación, la acreditación y el mantenimiento de la acreditación, lo cual puede ir acotado a la gradualidad o escalonamiento, con base en unos indicadores de resultado mirándolo desde cada agente. Respecto de la autoevaluación, se debe evolucionar, puesto que nadie se va autocalificar mal, por lo que este modelo de autoevaluación haya que mejorarlo o cambiarlo. Revisar las experiencia exitosas en acreditación, respecto de las capacitación en el curso virtual que se hizo a través del SENA de manera gratuita, el cual en la actualidad se encuentra abierto al público en general. Se sugiere acotar el escalonamiento o visualizarlo desde la óptica de las redes integrales e integradas, que se espera fortalecer con la actual administración. Se sugiere además que hay que pensar en la prueba piloto a realizar con los agentes y expertos seleccionados, de acuerdo con el resultado alcanzado (818 encuestas) para la aplicación de la herramienta de validación y la retroalimentación, teniendo en cuentas que los tiempos en el cronograma son estrechos en el cronograma para su realización. Por lo que se espera

5.3 Reunión de Seguimiento

Se recuerda por parte de los asistentes, que el grupo se reúna virtualmente el próximo 26 de octubre 2022 a las 2:00 pm

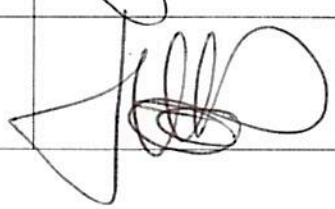
6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES (20)

COINDERE enviará los ajustes al Documento Técnico de Diagnostico que está previsto para entrega para el próximo 20 de octubre, integrando en un solo documento los avances alcanzados hasta ahora, actualizando todas las inclusiones solicitadas, se recuerda que, con control de cambios.

7. ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad (21)	Responsable (22)	Fecha Límite (23)	Observaciones (24)
1	Documento final de avance del producto contratado	**COINDERE**	**21-10-2022**	Se sugiere que envíen el documento final construido en el que se integren los documentos alcanzados en las fases de aprestamiento, referenciación y el diagnostico previsto en la fase de formulación.
2	Próxima Reunión Presencial.	**OFICINA DE CALIDAD - COINDERE**	**25-10-2022**	Se revisarán los avances de los documentos técnicos que acompañan el diagnóstico.

Firma de los asistentes:

Nombre	Cargo	Firma
SHIRLEY GARCIA	COORDINADORA TÉCNICA PROYECTO MSPS-COINDERE	**VIRTUAL**
AMELIA COTES	Abogada COINDERE	**VIRTUAL**
LINA RODRIGUEZ	EXPERTA TÉCNICA COINDERE	**VIRTUAL**
JORGE LUIS ACOSTA	EXPERTO TÉCNICO COINDERE	**VIRTUAL**
NESTOR OMAR CORREA PRECIADO	CONTRATISTA EXPERTO ACREDITACIÓN Teléfono: Dirección de correo electrónico: ncorrea@minslaud.gov.co	
HUGO LEON QUINTERO PEÑA	CONTRATISTA APOYO JURIDICO Teléfono:3008788270 Dirección de correo electrónico:	
LINA MARIA DE ARMAS DAZA	GERENTE DE PROYECTO COINDERE Tel:3183971860 linamaria2016@gmail.com	

La salud es de todos · Minsalud	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	ASIF06
	FORMATO	Listado de Asistencia a Reuniones	Versión	01

Dependencia:	Oficina de Calidad/MSPS - COINDERE						
Objetivo:	Realizar el 13er seguimiento al contrato 190-2022						
Fecha:	18-10-2022	Hora inicio:	9:45	Hora finalización:	11:20	Lugar:	Sala reuniones of. Calidad

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	TELÉFONO / Ext.	E-MAIL	FIRMA
1	Lina Mª De Armas	Directora	COINDERE	3183971860	linadearmas2016@gmail.com	
2	Néstor Correa P.	Contratista	of. Calidad MSPS	Ext. 2182	ncorrea@coinderet.gov.co	
3	Hugo Rutera	contratista	Of Calidad	Ext 2187	hguintero@minsalud.gov.c	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

La salud es de todos Minsalud	PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	ASIF06
	FORMATO	Listado de Asistencia a Reuniones	Versión	01

No.	CONCLUSIONES Y/O COMPROMISOS DE LA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA DEL CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	
				☐	☐	